



COMUNICACION N° 6523

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, informe respecto de lo siguiente:

- 1) Beneficiarios de la subasta de los inmuebles que eran propiedad del Estado Nacional y que fueron dispuestos para la venta mediante la Decisión Administrativa N° 249/2018 del Jefe de Gabinete de Ministros y el Decreto N° 928/2017 de la Presidencia de la Nación;
- 2) Ingresos percibidos por el Municipio a raíz de la venta de terrenos mencionada;
- 3) Ingresos percibidos por el Gobierno Nacional a raíz de la venta de terrenos mencionada;
- 4) Asignación o reasignación presupuestaria a partir del dinero que ha ingresado en el Agencia de Administración de Bienes del Estado (A.A.B.E.) indicando el destino del mismo, mediante la realización de la correspondiente consulta al Estado Nacional.

SALA DE SESIONES, 01 de agosto de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär